Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 07 días de junio del dos mil veintiuno, siendo las 08:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque German Cáceres Coordinador, la Lic. Mariela Giménez Otazu Asesora, Nancy Algarín y Néstor Cantero, funcionarios de la UOC, en representación de la Municipalidad y en representación de la empresa CONSTRUTEX S.A. la Sra. Yamira Vera Benítez con CI N° 5.030.088 y en representación de la empresa MACRO GENERAL SERVICES el Sr. Christian Cáceres Báez con CI N° 3.267.704, a fin de realizar el Acta de Prorroga de sobres de ofertas, prevista en el marco de la Contratación Directa 31/2021 para la **"CONSTRUCCION DE CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURA DE CALLES", con ID N° 398.395**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado dos sobres que contiene la oferta técnica y económica respectiva, teniendo el Art. 34 inc. c de la Ley Nº 2051/03, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, **se deberá contar con un mínimo de tres ofertas** susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las Mejores condiciones de contratación.

La Firma que presentan ofertas en el presente acto, son las siguientes:

1. **CONSTRUTEX S.A.** — **RUC: 80094073-3**
2. **MACRO GENERAL SERVICES** — **RUC: 2050847-6**

Obs: Teniendo en cuenta el Art. 34 Se procede a devolver la oferta quedando prorrogado el acta de apertura de sobre.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las (08:55 horas), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC. MARIELA GIMENEZ OTAZU
ASESORA DE LA UOC

NANCY ALGARIN
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC

OFERENTES

Yamira Vera Benítez
CONSTRUTEX S.A.

MACRO BUSINESS
De: Daniel Cáceres
RUC Nº 2.050.847-6
21940 Hernandarias Py.
Tel 0

Christian Cáceres Báez
MACRO GENERAL SERVICES